MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES



DESPACHO MINISTERIAL

23 de agosto de 2019 MICITT-DM-OF-531-2019

Señora Raquel Gamboa Nelson Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Señora Paola Loría Herrera Jefa de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial

Señora Eliana Ulate Blanco Coordinadora de la Unidad de Cooperación Internacional

Estimadas señoras:

Reciban un cordial saludo. En atención al oficio N° MICITT-CI-MEMO-009-2019-MICITT-AJ-MEMO-099-2019-MICITT-SPIS-MEMO-019-2019, en el cual realizan la entrega a este Despacho de la primera versión del protocolo para el desarrollo, fomento y gestión de las alianzas público-privadas para el desarrollo en el Sector Público (APPD).

Al respecto, me permito indicarle que esta primera versión cuenta con mi aprobación y por medio del documento N° MICITT-DM-CIRC-009-2019 se remitió a los Directores (as) y Jefes (as) de las Unidades de STAFF, el formulario que deberá ser completado por los (as) funcionarios (as) para entablar alianzas público-privadas tanto en casos nacionales como internacionales.

Ahora bien, según lo que establece el artículo 5 del Decreto N° 40933-MEIC-MIDEPLAN, les informo de su designación para integrar la comisión de carácter permanente junto con la señorita Vivian Navarro Sánchez, Jefa de este Despacho Ministerial, con el fin de que se continúe con la elaboración del protocolo en el que estén claramente definidos los



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES



DESPACHO MINISTERIAL

procesos, sub-procesos y herramientas que contribuyan al diseño y gestión efectiva de las APPD en el Ministerio, en un plazo de tres meses según lo indicado por ustedes.

Lo anterior, a partir de la fecha de notificación de este documento.

Atentamente,

Luis Adrián Salazar Solís Ministro DESPACHO MINISTERIAL

AMM

C. Srita. Vivian Navarro Sánchez, Jefa del Despacho Ministerial, MICITT. Archivo

